

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ANTITRADING ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Abril del 2015, a las 14h50, en el local social de la compañía **ANTITRADING ECUADOR S.A.**, situado en las oficinas de la compañía, Ciudadela Urdesa Central, calle Acacias 1214 entre Laureles y Costaneras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor GOYA GONZALEZ ROSENDO FERNANDO, como propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 100 votos;

DOS) La señora SOLORIZANO DUARTE ANDREA YILBENZA, como propietaria de nueve mil novecientos (9.900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 9.900 votos;

TRES) La señora SOLORIZANO DUARTE ANDREA YILBENZA, en calidad de Presidente de la Junta; y,

CUATRO) El señor GOYA GONZALEZ ROSENDO FERNANDO, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000.00), dividido en diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 20 de Abril del 2015


Andrea Solorzano Duarte
PRESIDENTE


Rosendo Goya González
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANTIOTRADING ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veinte de Abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central, calle Acacias 1214 entre Laureles y Costaneras, se reúnen los accionistas de la compañía **ANTIOTRADING ECUADOR S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora SOLORZANO DUARTE ANDREA YILBENZA; y, como Secretario de la Junta, el señor GOYA GONZALEZ ROSENDO FERNANDO.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** El señor GOYA GONZALEZ ROSENDO FERNANDO, como propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas; **DOS)** La señora SOLORZANO DUARTE ANDREA YILBENZA, como propietaria de nueve mil novecientas (9.900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en diez mil acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



ANDREA SOLORIZANO DUARTE
PRESIDENTE



ROSENDO GOYA GONZALEZ
SECRETARIO



ANDREA SOLORIZANO DUARTE
ACCIONISTA



ROSENDO GOYA GONZALEZ
ACCIONISTA